

El Retablo de Santa Clara de Briviesca

(ESTUDIO DOCUMENTAL)

(Continuación).

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA IGLESIA Y DE SU RETABLO

Aquí debiera terminar lo que me propuse, y siento que esto se alargue, pero el fin patriótico que antes me movió, me impele también ahora a otras consideraciones, que aquí vienen como anillo al dedo y es que, en general, no se ha dado a este Retablo entre los nuestros la importancia que ya tiene en el extranjero, hasta el punto que algunas historias o monografías de Burgos y su provincia ni tan siquiera mientan a este Retablo cumbre del Renacimiento. Y digo en general, porque nada amengua la descripción verificada por los competentísimos arqueólogos y muy queridos amigos míos, el Director de este Instituto de Segunda Enseñanza y también Director de este BOLETIN, Sr. García de Quevedo y Concellón, en 1899, y en 1927 D. Jorge Weise, Catedrático de la Universidad de Tubinga, porque el primero la hizo muy breve, según era su objeto, y el segundo en lengua alemana, muy poco conocida del público español. Sigo, pues, sus huellas, y algo hay que conceder al que, Párroco por espacio de catorce años en la ciudad de Briviesca, subido en varias ocasiones a los andamios de junto al retablo, puede acaso, en algunos detalles, concedérsele el mérito refranescos de que «más sabe el tonto en su casa que el cuerdo en la ajena».

¿CUANDO SE HIZO LA IGLESIA?

Parece razonable deducir que este retablo no empezó a hacerse sino terminada la Iglesia, estuche del mismo, así como es de creer que dada la fama del hombre notabilísimo, que fué el patrono de toda esta fundación durante la mayor parte de los años en que se realizó, después de su tío D. Iñigo, D. Pedro Fernández de Velasco, su sobrino (ambos Condestables de Castilla) y de su fiel criado y provisor Diego de Isla, este retablo no debió empezar sino inmediatamente después de aquélla. Es decir; que la Iglesia debió co-

menzar después del Monasterio que inició la misma D.^a Mencia sobre el 1520, y que probablemente juzgando no terminaría hasta el 1540 o 1545. Digo esto: 1.^o porque es lo lógico en toda edificación, primero el edificio, después, su adorno que es el complemento. 2.^o Porque la inmensa mole de piedra de este monasterio con su claustro ojival y muros accesorios no permiten otro cálculo. 3.^o Porque no se concibe un intervalo grande de tiempo sin causa justificada entre la Iglesia y su retablo principal que ya hemos visto cuándo empezó. Y por último, que la afinidad artística de las columnas de esta iglesia parecen delatar la época de la construcción de las del famoso Crucero de nuestra Catedral, empezado en 1539 y terminadas aquéllas en 1550.

ESTILO DE ESTA IGLESIA

El estilo de esta iglesia es también del Renacimiento, desde su torre de entrada, pegando al cauce (1), con tres arcos rebajados que tiene para entrar en su pórtico, hasta su ábside y achatadas bóvedas. En su interior tiene forma de cruz latina potenziada en la inintersección de sus cortos brazuelos, quedando en el centro de la misma un enorme polígono, casi rotundo.

SUS DIMENSIONES

Sus dimensiones interiores son de 34,30 por 8,30 metros en el astil desde la cancela al retablo, y 21,83 por 4,15 ms. en las extremidades de sus brazuelos, teniendo el polígono del centro en sus ejes 13,53 metros.

SUS COLUMNAS Y BOVEDAS

Sus columnas casi exentas son robustas y muy airosas con una altura de unos 12 metros hasta el arranque de las bóvedas, formando sus capiteles gran homogeneidad con la imposta corrida que llena de veros, por la cinta del centro, da vuelta por todo el Crucero.

Las bóvedas, a una altura de 24,60 metros, dejan en el centro una esfera rotonda y aplanática de formas varias, ojivales, esferoidales y bulbosas, por aristas; en cuyas intersecciones hay, pendientes de barritas de hierro, rosetoncitos preciosos de madera de nogal, policromados, destacando el oro del Nuevo Mundo, lo que da a esta bóveda

(1) Aprovecho esta ocasión para dar la voz de alarma y decir que si no se aíslan pronto, las humedades que suben de este cauce, ya hasta por encima de estos arcos, al fin, y quizá no tardando, darán con la torre en el suelo.

un grandioso aspecto. Ya, desgraciadamente, alguno de ellos se ha desprendido, con el peligro consiguiente hasta ahora por fortuna sin lastimar a nadie. Ocho columnas forman en los vivos del ábside y del crucero, dando a toda la iglesia una elegantísima vista, y en el centro, detrás del retablo, y a los lados de la Dolorosa y de S. Juan, que están al pie de la Cruz aparecen los capiteles de otras dos columnas, lo cual prueba que no las hicieron para ser tapadas por este retablo.

EL CORO Y SUS INSCRIPCIONES

En la parte extrema del astil de esta cruz iglesia, y a la altura de unos seis metros, se halla el coro de las monjas, bastante espacioso, que tenía un arco tendido de lado a lado, orlado con las inscripciones historiales de toda la familia de la fundadora sobre fondo dorado policromado, y no sé por qué circunstancias desaparecido; quizá porque quitaba mucha luz para el prolongado rezo de las monjas. (Las de hoy me dicen que creen fué porque amenazaba ruina).

Sobre la franja del artístico dobelaje del mismo corría una inscripción con las fechas de la muerte de la Fundadora del Monasterio, con su Iglesia y Hospital, que poco más o menos decía así:

«Esta Iglesia, Monasterio y Ospital fueron fundados y dotados por la Muy Mag. Señora Doña Mencía de Velasco, que vivió, y murió, sin casarse, en el Convento de Monjas de Santa Clara de Medina de Pomar, en 23 de Diciembre de 1523, hija del Muy Ilte. D. Pedro Hernández de Velasco, Condestable de Castilla y de la Muy Ilte. y Muy Mag. Sra. D.^a Mencía de Mendoza Condesa de Haro. Sus primeros abuelos por parte de los Hernández de Velasco fueron D. Pedro Hernández de Velasco 1.^{er} Conde de Haro y su Muger D.^a Beatriz Manrique, y segundos D. Juan Hernández de Velasco, Camarero Mayor del Rey Don Enrique y Doña María Soler Señora de Villalpando, y terceros Don Pedro Fernández de Velasco, Señor de Medina y de Birviesca y Doña María Sarmiento, y quartos Don Fernán Sánchez de Velasco y Doña Mayor de Castañeda. Y por parte de su madre D.^a Mencía sigue dicha inscripción sobre la banda humeral, hoy existente, de la que se deduce lógicamente la anterior; pues habiendo inscrito la genealogía materna no podían sin un gran desdoro, omitir la paterna, bastante más honrosa, y así se deduce de las piedras de la referida portada tapiada, en que una de ellas dice: «Segundos» y otra «QUARTOS» que indudablemente a los abuelos hacen referencia, y cuya genealogía he tomado de las «Glorias de la Casa de Farnesio, la que concuerda con las piedras».

Sobre dicha banda humeral del arco prosigue así: «Mencia. Sus primeros abuelos el Marqués y Marquesa de Santillana Don Iñigo López de Mendoza y Doña Catalina de Figueroa, y segundos el Almirante Don Diego Hurtado de Mendoza y Doña Leonor de la Vega. Y tercero, Don Pedro González de Mendoza y Doña Aldonza de Ayala. Y cuartos, Don Gonzalo Yáñez de Mendoza y Doña Juana de Orozco, todos legítimos y de legítimo matrimonio».

DECORACION INTERIOR

Además, la decoración interior, prescindiendo del gran Retablo y de los altares colaterales, consistentes en tres modernos y de muy poco valor artístico que exhibe el uno dos imágenes de San Francisco, una de Santo Domingo y otra de San Roque, los otros dos la de San Antonio de Pádua y de Santa Clara, y los de época antigua con los dos grandes cuadros de pintura sobre lienzo, de la Inmaculada al lado izquierdo, y de San Diego de Alcalá al lado derecho, entrando (que en 1593 se mandan hacer por el pleito) ostenta ufana esta iglesia cinco grandes escudos de 2 por 1 y medio metros, poco más o menos, que hay en cada lado con las «Armas del Linage y Señores de la Casa de Velasco». Así reza el primero en la magnífica orla que ondula en derredor del escudo delantero al lado izquierdo del retablo mayor.

En los otros cuatro que prosiguen hacia atrás, sobre dos sencillos baquetones que hay a la altura de unos siete a ocho metros, (y al lado de la de la derecha otros cinco escudos), dice lo mismo en el segundo. En el tercero dice así, en la orla: «Los cuatro costados de la Sra. D.^a Mencia de Velasco: Los Veros son Armas de Velasco y la Banda y Cadena de Mendoza: y las Cadenas de Manrique: y las Higueras de Higuera de Figueroa».

Los escudos del lado de la derecha pertenecen al Linage y Señores de la Casa de Mendoza y la Vega, o sea a la línea materna, y tienen, en los cuarteles inferior y superior de forma cónica, dos dragantes y entre los del lado colateral derecho e izquierdo, dicen: «Ave María gratia plena».

Ocho grandes ventanales de arco redondo, cuatro a cada lado, llenan de hermosa luz su espacioso ámbito.

EL SEPULCRO DE LA FUNDADORA

Sobre el pavimento y en la parte superior de la rotonda, tocando a las gradas del retablo, se halla el sencillo sepulcro de piedra de jaspe rojo, de la Fundadora del Monasterio, Iglesia y Hospital, Doña

Mencia de Velasco, con el único adorno de dos filas de losanges sobre dos listoncillos de zócalo, y otros baquetoncillos de cornisa, valada con una verja también sencilla de hierro, habiendo la prohibición expresa de que en esta iglesia se haga ningún otro enterramiento.

PORTADA INTERIOR Y TRIBUNA

Además, en el lado izquierdo, al principio de la rotonda, hay una hermosa portada con su entrada para la casa-palacio de los Provisores del Hospital, hoy tapiada enconadamente, y con la profanación artística consiguiente, con parte de las piedras del dovelaje del arco descrito que había sobre el coro (aún subsistente en 1846), sin duda para impedir clandestinos desafueros en la iglesia, cuando las monjas se vieron obligadas a salir de su monasterio, sobre los años 1850 al 56; y encima, sobre friso renacentista y dos preciosas columnas de jaspe verdoso, una espaciosa tribuna de dicha casa, con celosías, para oír misa y demás actos del culto los Duques de Frías, patronos de esta Iglesia y Hospital, y los Provisores de éste que en ella moraban.

Todo este armonioso y bellissimo conjunto viene a constituir como el joyel, no menos admirable que la joya del retablo que cobija y que vamos a describir a continuación, siendo tal la sensación de los artistas y aun de los profanos que le contemplan, que no saben qué admirar más, si la iglesia o el famoso retablo que encierra, y que ha sido el principal objeto de estos artículos.

Dejamos para lo último su minuciosa descripción y artístico estilo.

JUAN SANZ GARCIA.

(Continuará).